



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0056

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LT 9 MZ E	BARRIO MANILA	Servientrega	Guía 9188856818

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0056
- FECHA DE RADICACIÓN: 16 febrero del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: LEO CASTILLO CAMACHO
- DIRECCION DEL INMUEBLE: KR 16 23B 79
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 16 de febrero de 2026

Señor(es):
LT 9 MZ E URB ABIERTA VILLA TATIANA
Dir. Predio Vecino: LT 9 MZ E URB ABIERTA
Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANILA
Fusagasuga

S servientrega		9188856818	
Cod. Operativa	0110	Cod. Ciudad	005
Zone Cargo	MO	Ben. Documento	MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN, DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN		SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CE - I L N			
C.P.: 252211150		Tel: 3242803836	
Observaciones			
LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG		Fecha Conf.: 2/21/2026	

0110 FU4 FU2 70



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0056

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
CONJUNTO CERRADO LA FONTANA	BARRIO MANILA	Servientrega	Guía 9158856820

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0056
- FECHA DE RADICACIÓN: 16 febrero del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: LEO CASTILLO CAMACHO
- DIRECCION DEL INMUEBLE: KR 16 23B 79
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permitame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N° 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasuga lunes, 16 de febrero de 2026

Señor(es)

CONJUNTO CERRADO LA FONTANA
Dir. Predio Vecino: AV MANUEL HUMBERTO 2
Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANILA
Fusagasuga

S servientrega		9158856820	
Cde. Destino 0110	Cde. Ciudad 005	Zona Carga MD	Zona Documento MD
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Paisión Recib	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS INCORRECTOS A LA DIRECCIÓN		SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE	
CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 64 F, 38 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P. 25221160		Tel. 313 303836	
Observaciones: LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION			
Lugar y fecha de Emi. TORREOSA IV. 343		Fecha Conf.: 20/02/2026	

0110 FU4 FU2 40



CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0056

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LT 11 MZ E	BARRIO MANILA	Servientrega	Guia 9188856819

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0056
- FECHA DE RADICACIÓN: 16 febrero del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: LEO CASTILLO CAMACHO
- DIRECCION DEL INMUEBLE: KR 16 23B 79
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

Fusagasuga lunes, 16 de febrero de 2026

Señor(es):

LT 11 MZ E URB ABIERTA VILLA TATIANA
Dir. Predio Vecino: LT 11 MZ E URB ABIERT
Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANILA
Fusagasuga

servientrega		9188856819		
Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005	
Zona Carga		MO	Zona Documento	MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		Posición Rack:		
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE		
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1				
Destinatario:				
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER				
C.P.: 252211150		Tel: 3242803636		
Observaciones: LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION				
Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG		Fecha Conf.: 2/21/2026		